

# CIAIAC

COMISIÓN DE  
INVESTIGACIÓN  
DE ACCIDENTES  
E INCIDENTES DE  
AVIACIÓN CIVIL

## Declaración provisional IN-039/2013

Accidente ocurrido el día 8 de noviembre de 2013, a las 19:37 UTC, a la aeronave Boeing 737-800, matrícula EI-DPF, operada por la compañía Ryanair, a 8000 ft tras el despegue desde el aeropuerto de Tánger (Marruecos)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE FOMENTO



# Declaración provisional

## IN-039/2013

---

**Accidente ocurrido el día 8 de noviembre de 2013,  
a las 19:37 UTC, a la aeronave Boeing 737-800,  
matrícula EI-DPF, operada por la compañía Ryanair,  
a 8000 ft tras el despegue desde el aeropuerto  
de Tánger (Marruecos)**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE FOMENTO

SUBSECRETARÍA

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN  
DE ACCIDENTES E INCIDENTES  
DE AVIACIÓN CIVIL

Edita: Centro de Publicaciones  
Secretaría General Técnica  
Ministerio de Fomento ©

NIPO: 161-14-174-1

---

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL

Tel.: +34 91 597 89 63  
Fax: +34 91 463 55 35

E-mail: [ciaiac@fomento.es](mailto:ciaiac@fomento.es)  
<http://www.ciaiac.es>

C/ Fruela, 6  
28011 Madrid (España)

## **Nota importante**

El presente documento constituye la declaración provisional contemplada en el artículo 16.7 del Reglamento (UE) nº 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, así como en el párrafo 6.6 del Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional. La declaración recoge los pormenores del progreso de la investigación y las cuestiones de seguridad operacional más importantes que se han suscitado hasta el momento. La información que se aporta es susceptible de poder variarse a medida que la investigación avance.

De conformidad con lo señalado en Reglamento (UE) nº 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo y en el Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional, la investigación tiene carácter exclusivamente técnico, sin que se haya dirigido a la determinación ni establecimiento de culpa o responsabilidad alguna. La conducción de la investigación ha sido efectuada sin recurrir necesariamente a procedimientos de prueba y sin otro objeto fundamental que la prevención de los futuros accidentes.

Consecuentemente, el uso que se haga de esta información para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes puede derivar en conclusiones e interpretaciones erróneas.

**Abreviaturas**

ATPL	Licencia de transporte de línea aérea ("airline transport pilot licence")
CPL	Licencia de piloto comercial ("commercial pilot license")
ft	Pie(s) ("feet")
UTC	Tiempo universal coordinado ("universal coordinated time")
h	Horas

## RESUMEN DE DATOS

## LOCALIZACIÓN

Fecha y hora	<b>Viernes, 8 de noviembre de 2013; 19:37 UTC<sup>1</sup></b>
Lugar	<b>En ascenso a 8000 ft desde el aeropuerto de Tánger (Marruecos)</b>

## AERONAVE

Matrícula	<b>EI-DPF</b>
Tipo y modelo	<b>Boeing 737-800</b>
Explotador	<b>Ryanair</b>

## Motores

Tipo y modelo	<b>CFM international CFM56-7</b>
Número	<b>2</b>

## TRIPULACIÓN

	Comandante	Copiloto
Edad	<b>31 años</b>	<b>28 años</b>
Licencia	<b>ATPL (avión)</b>	<b>CPL (avión)</b>
Total horas de vuelo	<b>5000 h</b>	<b>1919 h</b>
Horas de vuelo en el tipo	<b>4400 h</b>	<b>1133 h</b>

## LESIONES

	Muertos	Graves	Leves / Ilesos
Tripulación			<b>6</b>
Pasajeros			<b>175</b>
Otras personas			

## DAÑOS

Aeronave	<b>Ninguno</b>
Otros daños	<b>Ninguno</b>

## DATOS DEL VUELO

Tipo de operación	<b>Transporte aéreo comercial - regular - internacional - pasajeros</b>
Fase de vuelo	<b>En ruta - ascenso a nivel de crucero</b>

## DECLARACIÓN PROVISIONAL

Fecha de aprobación	<b>29 de octubre de 2014</b>
---------------------	------------------------------

<sup>1</sup> La referencia horaria utilizada en este informe es la hora UTC.



## 1. INFORMACIÓN DEL INCIDENTE

El viernes 8 de noviembre de 2013 la aeronave Boeing 737-800, matrícula EI-DPF, operada por la compañía Ryanair, despegó del aeropuerto de Tánger GMTT (Marruecos) con destino el aeropuerto de Niederrhein EDLV (Alemania), con 181 personas a bordo. Durante el ascenso, cuando la aeronave se encontraba a unos 8000 ft, la tripulación de cabina reportó la aparición de humo blanco, denso y sin olor en la cabina de pasaje. La tripulación detuvo el ascenso y decidió desviarse al aeropuerto de Sevilla LEZL (España), con la que se puso en contacto a las 19:37 UTC para comunicar la emergencia.

La toma se realizó a las 19:48 UTC con normalidad. La aeronave abandonó la pista y se detuvo en la rodadura donde se pararon los motores y se abrieron las puertas. No hubo evacuación de emergencia y el pasaje abandonó el avión sin incidencias.

## 2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación determinó que en la zona de origen del humo existían tres conductos del sistema de aire acondicionado que se encontraban fuera de su posición. La investigación se ha centrado en la identificación de las causas por las que esos conductos se encontraban en ese estado y, por otro lado, en el análisis de la gestión de la emergencia por parte de la tripulación.

## 2. PRÓXIMAS ACCIONES

La investigación está finalizada y el borrador de informe final se encuentra en fase de redacción.

